

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-281118

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 460

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””460) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Presidente del Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación (ITD), somete a consideración solicitud de nombramiento y modificación de la Junta Directiva del ITD.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 2,285 tomado en sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2017, se modificó el acuerdo municipal 1,131 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de junio de 2016, el cual nombraba la Junta Directiva del ITD.
- III- Que mediante acuerdo municipal numero 459 tomado en la presente sesión, fue aceptada la renuncia del Licenciado Santiago Antonio Morán, como Director Suplente de la Junta Directiva del ITD.
- IV- Que la persona idónea para desempeñar el cargo de Director Suplente es el Ingeniero José Ernesto Cuenca Aguilar, que funge como Coordinador del Comité Consultivo del ITD.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Dejar sin efecto el nombramiento del Ingeniero José Ernesto Cuenca Aguilar, como Coordinador del Comité Consultivo del Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación.**
2. **Nombrar al Ingeniero José Ernesto Cuenca Aguilar, como Director Suplente del Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación, en sustitución del Licenciado Santiago Antonio Morán.**
3. **Modificar el acuerdo municipal numero 2,285 tomado en sesion ordinaria celebrada el 20 de junio de 2017, en el sentido que la Junta Directiva del Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación, quedará conformada de la manera siguiente:**

NOMBRE	CARGO
Roberto José d'Aubuisson Munguía	Presidente
José Heriberto Guerrero Chacón	Vicepresidente
José Luis Oswaldo Córdova Martínez	Secretario
Víctor Eduardo Mencía Alfaro	Director Propietario
Marco Javier Calvo Caminos	Director Propietario
Mónica del Carmen Flores Flores	Director Suplente

José Ernesto Cuenca Aguilar	Director Suplente
José Guillermo Miranda Gutiérrez	Director Suplente (Suplente del Presidente)
Manuel Enrique Arrieta Araujo	Asesor

4. Nombrar como Coordinador del Comité Consultivo, al Doctor José Carlos Marrochi.

Ratificar el resto del contenido del acuerdo en todo lo que no ha sido modificado.-Comuníquese''''''

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**